



Tótem Zapopan
Fotografía: Coordinación de Análisis
Estratégico y Comunicación

ACTAS DE SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL Y CONVOCATORIAS A ASAMBLEA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.



Gobierno de
Zapopan

**Ciudad
de los niños**



OFICIO No. PC/1220/2019/0059
Asunto: Actas Consejo Municipal
Zapopan, Jal., a 14 de enero de 2019

Lic. Jose Luis Tostado Bastidas
Secretario General
Presente

Por este conducto le anexo a la presente copia de las actas del Consejo Municipal para que se suban a la gaceta Municipal del Ayuntamiento.

- Acta de Sesión de Consejo Municipal del 13 de septiembre de 2018
- Convocatoria Asamblea del Consejo Municipal del 30 de octubre de 2018
- Convocatoria Asamblea del Consejo Municipal del 7 de noviembre de 2018
- Acta de Sesión de Consejo Municipal del 10 de noviembre de 2018

Sin otro particular aprovecho para enviar un cordial saludo, quedando al pendiente para cualquier aclaración adicional al respecto.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"


Lic. Jaime Hernández Lamas
Director de Participación Ciudadana



DIRECCIÓN DE
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA



JHL/RGLC/JCV

**ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE
ZAPOPAN, JALISCO – 13 de Septiembre de 2018**

Consejero Presidente, Salvador Mancera Sansoubé: Buenas tardes tengan todos ustedes compañeros Consejeros aquí presentes; les doy la más cordial bienvenida.

Siendo las 13:19 horas del **jueves 13 de septiembre del 2018**, nos encontramos reunidos en el salón 2 de la Unidad Administrativa Basílica, ubicada en el Andador 20 de Noviembre sin número, Zapopan Centro y en cumplimiento a la Convocatoria emitida el **día 10 del mismo mes y año** para celebrar la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Zapopan.

1. REGISTRO DE ASISTENCIA

Consejero Presidente, Salvador Mancera Sansoubé: A continuación verificaremos la lista de asistencia de los miembros del Consejo.

Asistentes: Néstor Omar Salinas Díaz, Cristina Gutiérrez Zúñiga, Felipe de Jesús Alatorre Rodríguez, Salvador Mancera Sansoubé, José Raymundo Díaz, Guillermo Rosas Bellido e Iván Ricardo Chávez.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y 3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

Secretario Técnico, Iván Ricardo Chávez: Consejero Presidente, hago constar que existe evidente quórum legal, por lo que queda formalmente instalada la **Sesión del 13 de Septiembre de 2018** y los acuerdos que se tomen el día de hoy serán válidos en pleno derecho. De igual forma nombraré a los participantes de esta mesa por el tema de coyuntura: Mario Guizar de Obras Públicas, Guillermo Loza de Unidad de Programas Sociales, Ramsés de Jesús Ascencio también de Programas Sociales, Zaira Zaragoza Sedano Dirección de la Autoridad del Espacio Público y Rebeca Elizalde de la Tesorería Municipal.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Consejero Presidente, Salvador Mancera Sansoubé: Para poder dar inicio a esta reunión de trabajo, le pido al Secretario técnico dé lectura del Orden del Día, mismo que les fue remitido con anterioridad vía electrónica.

Secretario Técnico, Iván Ricardo Chávez: Con gusto consejero presidente.

Orden del día

1. Toma de lista de asistencia
2. Aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del Acta anterior.
4. Pormenores y actividades del Presupuesto Participativo 2018, así como su instalación.
5. Asuntos Varios
6. Clausura

Consejero Presidente, Salvador Mancera Sansoube: Se pone a consideración de este Consejo el Orden del Día para su aprobación, por lo que solicito a los presentes levantar su mano manifestando el sentido de su voto.

Los Consejeros manifiestan si están de acuerdo con el orden del día.

Secretario Técnico, Iván Ricardo Chávez: Consejero presidente, le informo la aprobación de la propuesta de orden del día por unanimidad de votos.

Consejero Presidente, Salvador Mancera Sansoube: Secretario Técnico, hágase constar en el Acta correspondiente a la sesión de hoy la aprobación del Orden del Día. No habiendo votos en contra, procedemos al desahogo de la sesión.

3. Lectura y aprobación del Acta anterior

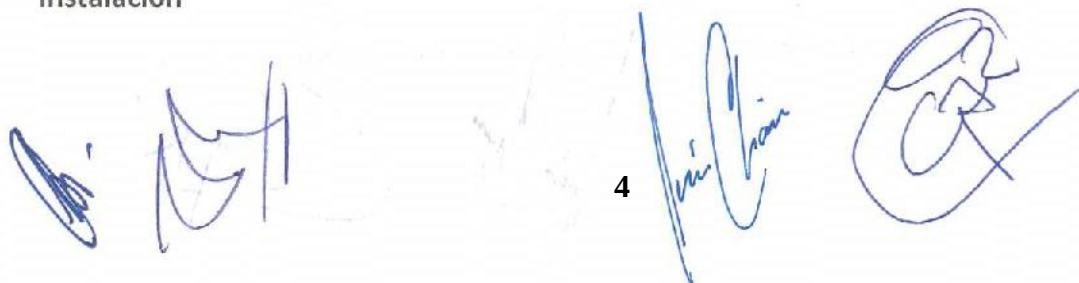
Consejero Presidente, Salvador Mancera Sansoube: Como ya recibimos vía electrónica el acta de la sesión ordinaria pasada, celebrada el **día 28 de junio del 2018**, obviaremos su lectura y les pido compañeros Consejeros expresar si tienen alguna observación y de no ser así, levantar su mano manifestando el sentido de su voto.

Consejeros manifiestan el sentido de su voto

Secretario Técnico, Iván Ricardo Chávez: Consejero presidente, le informo que no existen observaciones y se da por aprobada el acta de la sesión ordinaria pasada, por unanimidad de votos.

Consejero Presidente, Salvador Mancera Sansoube: Muy bien, siendo así, se continúa con la orden del día con el punto:

4. Pormenores y actividades del Presupuesto Participativo 2018, así como su instalación



4

Secretario Técnico, Iván Ricardo Chávez: En este punto, me gustaría ahondar en lo que el Presupuesto Participativo ha representado para el municipio de Zapopan. Como bien sabemos, el Presupuesto Participativo es un mecanismo de participación ciudadana, inmerso en el Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Zapopan, Jalisco, el cual, en su artículo 50, lo define como:

“...un mecanismo de democracia directa, en el cual se involucra a las y los Ciudadanos en un proceso de toma de decisiones, donde estos últimos deciden el destino de un porcentaje de los recursos que obtiene el municipio a través de su recaudación tributaria, para la ejecución de obras públicas, a partir de una lista que represente, cuando menos, el quince por ciento del recurso presupuestado a recaudarse del impuesto predial del ejercicio fiscal, a efecto de determinar cuál es la priorización de la ciudadanía en relación a las obras públicas a realizarse por el Municipio”.

Traigo a colación la anterior, porque es la tercera edición de este Presupuesto Participativo en Zapopan. Este Consejo se ha honrado en presenciar las dos ediciones anteriores; ha conocido de viva voz de los habitantes de diferentes puntos del municipio, sus necesidades y, sobre todo, sus propuestas de infraestructura, para la mejora de su calidad de vida. De ellas, han sido seleccionadas obras públicas que hoy vemos que son una realidad en el municipio.

Un dato: Entre el acumulado de los ejercicios 2016 y 2017, unos 93 mil 353 ciudadanos eligieron un total de 14 obras, lo cual representó una inversión de 240 millones de pesos, una bolsa obtenida de los propios impuestos de los zapopanos.

Para este 2018, el 15 por ciento de la recaudación total del impuesto predial, ha sido de alrededor de 160 millones de pesos; y la lista de obras a seleccionar, está compuesta de 18 propuestas entre las que hay de infraestructura vial y peatonal, movilidad no motorizada, espacios públicos, proyectos sociales entre otras.

Es para mí, como Consejero Presidente, un honor haber sido testigo de la implementación de este instrumento de participación ciudadana, que sin duda ha contribuido a la Gobernanza en Zapopan.

Concedo la palabra a mis compañeros por si alguna o alguno quisieran aportar algo sobre este punto.

Felipe de Jesús Alatorre Rodríguez toma la palabra: Sólo comentar que el ejercicio ha sido realmente interesante en la medida que los ciudadanos ven al gobierno municipal de manera más cercana, y ven la posibilidad de que parte de los recursos que están poniendo en manos del gobierno municipal pueda orientarse a donde ellos consideran que resuelve mejor sus necesidades sociales, es un ejercicio que educa a la población en términos de su participación política, en términos de su relación con el gobierno, y se traduce en muchos casos, pues en mejoras en sus comunidades.

Entonces me parece que ha sido interesante en términos de cambio de paradigmas, de que queremos transitar de un sistema donde los gobiernos que de manera unilateral deciden, a donde la población puede decir una opinión sobre la función pública, hay que resaltar el sentido último del Presupuesto Participativo.

Toma la palabra también Guillermo Rosas Bellido: Si han sido cosas muy interesantes que han permitido avanzar muchísimo en este tema, pero que todavía son perfectibles, pero que en este Consejo buscaremos maneras de que esto sea cada vez más eficiente y que la ciudadanía pueda participar de más y mejores maneras en este proceso, que ha sido bueno pero que también puede mejorarse en muchas cosas.

Se acordó la instalación de la mesa interinstitucional y a las personas que se les invitará.

5. Asuntos varios

Consejero Presidente, Salvador Mancera Sansoube: Desahogados los puntos de esta sesión, quisiera saber si hay algún tema que se quiera abordar en esta parte o si podemos dar por concluida esta sesión ordinaria.

No hay asuntos varios

Consejeros manifiestan el sentido de su voto.

6. Clausura

Si no hay otro asunto señores consejeros damos por concluida esta sesión del 13 de Septiembre de 2018 siendo las 13:28 horas y agradecemos a todos los funcionarios y servidores que nos han apoyado en esta sesión, muchas gracias.

Nombre	Firma
Salvador Mancera Sansoube	
Felipe de Jesús Alatorre Rodríguez	
Cristina Gutiérrez Zúñiga	
Guillermo Rosas Bellido	
Néstor Omar Salinas Díaz	
José Raymundo Díaz Oñate	
SECRETARIO TÉCNICO	
Iván Ricardo Chávez Gómez	

Zapopan, Jalisco a 26 de Octubre del 2018

CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN

Estimados miembros del Consejo:

Con fundamento en los artículos 201, 202, 204, 205 y 216, fracción II del Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Zapopan, se emite la presente *Convocatoria* a sesión ordinaria del Consejo Municipal de Participación Ciudadana que se realizará el próximo Martes 30 de Octubre de este año, a las 18:00 horas en el Salón para sesiones de la Oficina "Reto Zapopan" en Plaza Concentro, con domicilio en Av. Vallarta No. 6503 en Zapopan, para desahogar el siguiente,

Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum para sesionar;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Presentación, análisis, discusión, y en su caso, la aprobación por votación económica de:
 - A. La propuesta de procedimiento para la definición de obras a ser consultadas para el Presupuesto Participativo 2019 del Municipio de Zapopan.
 - B. La realización del Foro-Taller de consulta el día 10 de noviembre de este año a las 16:00 hrs con la participación de los Consejos de Zona.
 - C. La realización de la Asamblea Municipal el día 10 de noviembre de este año a las 18:00 hrs.
4. Asuntos Generales
5. Clausura de la sesión.

Se hace de su conocimiento a los Consejeros que al tratarse de primera convocatoria se requiere de la mayoría simple (art. 208 del reglamento de la materia) de los miembros para que se celebre válidamente y sus acuerdos serán obligatorios para los presentes ausentes y disidentes, por lo que se solicita su presencia.

El Consejero Presidente



Salvador Mancera Sansoube

Consejero Presidente del Consejo
Municipal de Participación Ciudadana del
Municipio de Zapopan

El Coordinador del Organismo Social

Jaime Hernandez Lamas

Secretario Técnico

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN DEL DÍA 30 DE OCTUBRE DEL 2018

Reunidos en el salón para sesiones de la oficina "Reto Zapopan" en Plaza Concentro, con domicilio en Av. Vallarta No. 6503 en Zapopan, Jalisco el martes 30 de octubre de este año, siendo las 18:30 horas del día, con el objeto de celebrar la sesión ordinaria del Consejo Municipal convocada el día 26 de este mes y año.

De conformidad con el artículo 210 y 207 del Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Zapopan, Jalisco, se hace constar la reseña de los puntos tratados, los acuerdos tomados y la clausura de la sesión.

PRIMER PUNTO.- Lista de asistencia y verificación del quórum para sesionar.

En uso de la voz el Secretario Técnico del organismo procede a revisar la lista de los consejeros ciudadanos presentes y una vez que ha encontrado a cinco de los Consejeros Titulares, se considera que existe la mayoría de ellos, se da cuenta de lo anterior al Consejero Presidente, quien en uso de la palabra declara que hay quórum legal y que se encuentra legalmente instalada la sesión, por lo que sus acuerdos serán obligatorios para los presentes, ausentes y disidentes.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura y aprobación del orden del día;

En uso de la palabra el Consejero Presidente pide al Secretario Técnico, dé lectura al orden del día contenido en la convocatoria de esta sesión. El Secretario Técnico leyó el orden del día contenido en la convocatoria y que es el siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum para sesionar.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación, análisis, discusión, y en su caso, la aprobación por votación económica de:
 - A. La propuesta de procedimiento para la definición de obras a ser consultadas para el Presupuesto Participativo 2019 del Municipio de Zapopan.
 - B. La realización del Foro-Taller de consulta el día 10 de noviembre de este año a las 16:00 hrs. con la participación de los Consejos de Zona.
 - C. La realización de la Asamblea Municipal el día 10 de noviembre de este año a las 18:00 hrs.
4. Asuntos generales
5. Clausura de la sesión.



Leído lo anterior se pregunta a los presentes si están de acuerdo con él mismo o desean agregar algo más.

Sin más que agregar, se sometió a voto económico la propuesta del Orden del Día y fue aprobado por los cinco consejeros presentes, con cero abstenciones.

TERCER PUNTO.- Presentación, análisis, discusión, y en su caso, la aprobación por votación económica de:

Tercer punto, inciso A.- La propuesta de procedimiento para la definición de obras a ser consultadas para el Presupuesto Participativo 2019 del Municipio de Zapopan.

En el desahogo de este punto el Secretario Técnico del Organismo Social somete a consideración de los miembros de este Consejo "La propuesta de procedimiento para la definición de obras a ser consultadas para el Presupuesto Participativo 2019 del municipio de Zapopan", que previamente fue enviada a sus correos. Se preguntó a los presentantes si deseaban hacer uso de la palabra, la Consejera Cristina Gutierrez Zuñiga, pide que se cuide la redacción en el sentido de que sólo se realizará un Foro-taller y no varios foros.

Pregunta el Secretario Técnico si se considera suficientemente aprobado el punto y toda vez que no hay más intervenciones se procede a someter el punto descrito a votación económica mismo que fue aprobado por cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Tercer Punto inciso B.- La realización del Foro-Taller de consulta el día 10 de noviembre de este año a las 16:00 hrs. con la participación de los Consejos de Zona.

En el desahogo de este punto, el Secretario Técnico del organismo social somete a consideración de los miembros de este Consejo "La realización del Foro-Taller de consulta el día 10 de noviembre de este año a las 16:00 hrs. con la participación de los Consejos de Zona".

Pregunta el Secretario Técnico si hay quién quiera tomar la palabra y después de un tiempo razonable, toda vez que no hubo respuesta, se procede a someter a votación económica del punto. Se aprueba el mismo por cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Tercer Punto inciso C.- La realización de la Asamblea Municipal el día 10 de noviembre de este año a las 18:00 hrs.

En el desahogo de este punto, el Secretario Técnico del organismo social somete a consideración de los miembros de este Consejo "La realización de la Asamblea Municipal el día 10 de noviembre de este año a las 18:00 hrs".

Pregunta el Secretario Técnico si hay alguien que desee tomar la voz en este punto y toda vez que no hay intervenciones, se procede a someter el punto descrito a votación económica mismo que fue aprobado por cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

CUARTO PUNTO.- Asuntos Generales.

El Consejero José Raymundo Díaz Oñate, considera que se debe garantizar en las recaudadoras móviles cuenten con las boletas suficientes de las encuestas para que la ciudadanía pueda votar por las obras, y se debe difundir a la ciudadanía para que participe en el Presupuesto Participativo.

El Consejero Guillermo Rosas Bellido pide aprovechar la página web y las redes sociales. Se ordena a la Secretaría Técnica para que instrumente estas inquietudes e informe al Consejo.

Pregunta el Secretario Técnico si se considera que hay otras participaciones en este punto, y toda vez que no hay más intervenciones, se procede al siguiente punto en el orden del día.

QUINTO PUNTO.- Clausura de la sesión.

Se pregunta a los presente si consideran que hay otro asunto pendiente y una vez que no hay alguien que así lo considere, el Consejero Presidente da por clausurada la presente sesión siendo las 18:46 hrs. del día de hoy.

En Zapopan, Jalisco a 30 de Octubre del 2018.

Asistente

Firma

Felipe de Jesús Alatorre Rodríguez

Bardomiano Galindo López

Cristina Gutierrez Zuñiga

Guillermo Rosas Bellido

José Raymundo Díaz Oñate

Salvador Mancera Sansoube

Catalina Morfín López

Jaime Hernández Lamas



LISTA DE ASISTENCIA

Asistente

Firma

Felipe de Jesús Alatorre Rodríguez

Bardomiano Galindo López

Cristina Gutierrez Zuñiga

Guillermo Rosas Bellido

José Raymundo Díaz Oñate

Salvador Mancera Sansoube

Catalina Morfín López

Jaime Hernández Lamas



CONVOCATORIA

ASAMBLEA MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ZAPOPAN, JALISCO

Estimados Asambleístas:

Con fundamento en los artículos 201, 202, 204, 205 y 222, fracción II del Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Zapopan, Jalisco, se emite la presente Convocatoria para la Asamblea Municipal, que se realizará el próximo sábado 10 de noviembre del 2018, de 18:00 a 20:00 hrs. en los salones de usos múltiples 1 y 2, de la Unidad Basílica, ubicada en Av. Hidalgo s/n en Plaza de las Américas, bajo el siguiente

Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum para sesionar.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, análisis y discusión y en su caso aprobación de los temas a tratar.
 - 3.1 Lectura por parte del Presidente de cada Consejo de Zona, de las propuestas de obra pública jerarquizadas en sesión formal elaboradas por cada Consejo de Zona.
 - 3.2 Votación de la Asamblea del listado de obra que se propone para el proceso de validación correspondiente y que podría ser incluido en la boleta de la Consulta sobre el Presupuesto Participativo 2019.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Sesión.

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 07 de noviembre del 2018

El Consejero Presidente



Salvador Mancera Sansoube

Consejero Presidente de la Asamblea Municipal
de Participación Ciudadana del Municipio de Zapopan, Jalisco

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL
DEL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DEL 2018.**

Reunidos en la Unidad Administrativa Basílica, con domicilio en Av. Hidalgo s/n en la Plaza de las Américas en Zapopan, Jalisco, ocupando los salones 1 y 2 el día sábado 10 de Noviembre de este año, siendo las 18:00 horas del día, con el objeto de celebrar la sesión de la Asamblea Municipal, convocada el día 07 del presente mes y año, con el propósito de definir las propuestas de obra pública que previo proceso correspondiente de validación, podrían ser incluidas en la boleta de la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2019 en Zapopan.

De conformidad con el artículo 210 y 207 del Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Zapopan, Jalisco, se hace constar la reseña de los puntos tratados, los acuerdos tomados y la clausura de la sesión.

PRIMER PUNTO.- Lista de asistencia y verificación del Quórum para sesionar.

En uso de la voz el Secretario Técnico del organismo procede a nombrar lista de los Presidentes de los Consejos de Zona. Una vez que ha encontrado a los asambleístas acreditados en los términos del artículo 192, 194, 219, 220, 221, y 224 del Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Zapopan, Jalisco se considera que existe el quórum legal para que la sesión sea válida, se da cuenta de lo anterior al Consejero Presidente, quien en uso de la palabra declara que se encuentra legalmente instalada la Asamblea, por lo que sus acuerdos serán obligatorios para los presentes, ausentes y disidentes.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura y aprobación del orden del día;

En uso de la Palabra el Secretario Técnico da lectura al orden del día contenido en la convocatoria de esta sesión, que es el siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de asistencia e instalación
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Presentación, análisis y discusión y en su caso aprobación de los temas a tratar.
 - 3.1 Lectura por parte del Presidente de Cada Consejo de Zona, de las propuestas de obra pública jerarquizadas en sesión formal elaboradas por cada Consejo de Zona.
 - 3.2 Votación de la Asamblea del listado de obras que se proponen para el proceso de validación correspondiente y que podrían ser incluidas en la boleta de la Consulta sobre el Presupuesto Participativo 2019.
4. Asuntos Generales
5. Clausura de la sesión.

Leído lo anterior se pregunta a los presentes si están de acuerdo con el mismo, o desean agregar algo más. Sin más que agregar, se sometió a votación económica la propuesta de orden del día y fue aprobada por los Consejeros presentes, con cero abstenciones.

TERCER PUNTO.- Presentación, análisis y discusión y en su caso aprobación de los temas a tratar.

3-1 Lectura por parte del Presidente de Cada Consejo de Zona, de las propuestas de obra pública jerarquizadas en sesión formal elaboradas por cada Consejo de Zona.

Se concede el uso de la voz a cada Consejero Presidente de los diez Consejos de Zona quienes dan lectura de las propuestas de obra pública por zona resultado de sus sesiones formales recién concluidas.

Resultado de la Priorización de Obras de los Consejos por Zona

Zonas	Jerarquía	Obra propuesta
Zona Uno	Prioridad 1	Pavimento con concreto Hidráulico, machuelos, banquetas, alumbrado, (instalaciones sanitarias y pluviales en calle San Miguel, Bugambilias, Amapola y Girasol) en las Colonias La Magdalena, San José Ejidal y El Caracol.
	Prioridad 2	Pavimentación del camino a Río Blanco de Mesón de Cópala hasta Río Blanco en el Poblado de Río Blanco. *
	Prioridad 3	Colmena en Valle de los Molinos *
	Prioridad 4	Redes de agua y drenaje en la colonia la Vinatera
	Voto particular	Valle de los Molinos necesitan un Centro de Salud
Zona Dos	Prioridad 1	Rehabilitación calle San Vicente con puente colonia Villa de Guadalupe *
	Prioridad 2	Rehabilitación de vialidades con concreto hidráulico en toda la colonia La Martinica
	Prioridad 3	Pavimentación (de calle Ejotes), unidad deportiva (y limpieza de canal) Mesa Crucero
	Prioridad 4	Pavimentación de calle Cafetos en la colonia Lomas del Centinela*
Zona Tres	Prioridad 1	Pavimento, drenaje, alcantarillas y banquetas colonia Vicente Guerrero 2da. Sección
	Prioridad 2	Rehabilitación integral de la Av. Industria Textil colonia Altagracia *
	Prioridad 3	Conexión de vialidades (y salida de fraccionamientos en Av. San Juan Bosco y Av. De las Torres y Av. Guadalajara) en Lomas de San Gonzalo
Zona Cuatro	Prioridad 1	Remodelación de laterales Periférico pavimento, ciclo vía, alumbrado y drenaje col. La Palmita

	Prioridad 2	Río aledaño de aguas negras se solicita se tape, para que la calle sea segura, drenaje, topes, luminarias y banquetas seguras colonia Jardines del Porvenir
	Prioridad 3	Repavimentación de la Av. Alcalde/ Carretera a Saltillo desde Av. Patria hasta Periférico, junto con la calle Ramón Corona, con pavimentación, alumbrado, drenaje, luminarias, banquetas seguras y ciclo vía.
Zona Cinco	Prioridad 1	(Construcción de) Jardín de niños federal y drenaje en la Soledad de Nextipac **
	Prioridad 2	Cambio de drenaje y concreto hidráulico en (Cristo Rey, Héroes Nacionales y Priv. López Mateos en) Ampliación Santa Lucía*
	Prioridad 3	Pavimentación concreto hidráulico (en la calle Santa Lucía desde Av. Juan Manuel Ruvalcaba a Paraíso) en Prados de Santa Lucía
	Prioridad 4	Concreto hidráulico, Cambio de drenaje (en las calles principales) de la colonia Ángeles de Nextipac*
Zona Seis	Prioridad 1	(3) puentes peatonales en (Av. Aviación cruce con Carretera a Nogales, Av. Aviación y 5 de mayo, calle Ocampo y Av. Aviación) en San Juan de Ocotán
	Prioridad 2	Reencarpetamiento de vialidad, (banquetas, acceso universal y alumbrado público) calle 6 de Enero (cruces Base Aérea y Av. Guadalajara) en colonia Nuevo México
	Prioridad 3	(Concreto hidráulico) calle Atotonilco, Juan Gil Preciado a Av. Atotonilco*, colonia Nuevo México
	Prioridad 4	Rehabilitación de banquetas (dañadas) en la colonia Arcos de Zapopan II Sección
Zona Siete	Prioridad 1	Rehabilitación de ductos de agua potable, alcantarillado, red de energía eléctrica, adoquín y banquetas en Estatuto Jurídico Fovissste*
	Prioridad 2	Centro de Salud (incubadora social Jocotán)*
	Prioridad 3	Rehabilitación de Parque Agroecológico Santa Margarita*
	Prioridad 4	Rehabilitación (de drenajes y pavimentación) de las calles 1.Panteón de Sarcófago a Juan Manuel, 2.Pedro Moreno de Av. Juan Pablo Segundo a Juan Manuel, 3.López Cotilla de Juan Pablo Segundo a Juan Manuel, 4.Pino Suarez de Juan Pablo Segundo a Juan Manuel, 5. Industria de Juan Pablo Segundo a Col. La Villa, 6.Sarcófago de Juan Pablo Segundo a colonia la Villa, 7. Privada Pino Suarez de Pedro Moreno a Pino Suarez, 8. Santa Lucía de Pedro Moreno a Melchor Ocampo, 9. Jesús García de Av. Juan Pablo Segundo a Melchor Ocampo y 11. Gabriel Leyva de Juan Pablo Segundo a Pedro Moreno en Zapopan Centro* (la prioridad de estas calles están en orden progresivo)

Zona Ocho	Prioridad 1	Rehabilitación integral del colector en las calles Tucán y Fresno desde Priv. Tucán hasta eje las Torres (Tamaulipas e Ing. Rubio) en colonia Florida/Cajetes
	Prioridad 2	Pavimentación calle San Carlos entre Galeana y Av. Las Torres en Villas del Ixtepete/ Villas del Perisur
	Prioridad 3	Concreto Hidráulico lateral Mariano Otero hasta Pról. Guadalupe en Valle de San Nicolás
	Prioridad 4	Pavimentación en calle Ing. Rubio, de Av. Las Torres hasta calle Guadalupe Gallo, La Florida /Cajetes
Zona Nueve	Prioridad 1	Ampliación de Av. Guadalupe, de Av. Mariano Otero a Periférico*
	Prioridad 2	(Construcción de) Cruz Verde en Colonia Miramar*
	Prioridad 3	Solución vial en Volcán Quinceo y Puerto Tampico -Cruce Seguro-*
	Prioridad 4	Pavimentación de Av. Lomas de las Rosas de calle Noche Buena a calle Cedros.
Zona Diez	Prioridad 1	Parque lineal en Pról. Santa Catalina en la colonia Prados Vallarta*
	Prioridad 2	Rehabilitación de la calle (Navío), Av. Patria, Francisco Villa, Hidalgo, Álamo y Av. Conchitas.
	Prioridad 3	(Renovación) del parque principal en la colonia Paseos del Sol 3ra. Sección*
	Prioridad 4	Proyecto Integral de mantenimiento a calles empedradas en Ciudad Granja

*No forman parte del listado que se les proveyó como insumo de las mesas de trabajo.

() Se agregó posteriormente para mayor claridad.

Se pregunta a los Asambleístas si alguien desea hacer uso de la palabra con el objeto de aclarar lo antes leído. En respuesta hubo algunas intervenciones aclarando el contenido de las actas de cada Consejo de Zona, por lo que fue en ellas que se hicieron las aclaraciones pertinentes. Al considerar agotado el punto se procede al siguiente.

3-2 Votación de la Asamblea del listado de obras que se proponen para el proceso de validación correspondiente y que podrían ser incluidas en la boleta de la Consulta sobre el Presupuesto Participativo 2019.

Una vez que se consideró suficientemente discutido el tema, se procedió a poner a consideración de los Asambleístas el listado final. En uso de la voz el Secretario Técnico de la Asamblea somete a votación de la Asamblea el listado de obra que ingresarán al proceso de validación para que sean incluidas en la boleta del Presupuesto Participativo 2019. La cual fue aprobada por unanimidad por los Asambleístas presentes, con cero votos en contra y cero abstenciones.

CUARTO PUNTO: Asuntos Generales

Previo a concluir la asamblea, se pregunta si existiese un asunto de orden general. El Consejero Presidente del Consejo de Zona número Ocho, C. Miguel Ángel Cruz González solicita el uso de la voz a fin de exponer los siguientes puntos, mismos que solicitó fueran agregados en el Acta de la Sesión.

Se reproduce textualmente:

1. *Solicitamos que en lo subsecuentes, se deberá notificar de las asambleas, reuniones o juntas de forma escritas o electrónicas en su caso a fin de darle de formalidad jurídica a los eventos convocados.*
2. *Se requirió nos sea entregada copia certificada de la presente acta de asamblea, misma que cubrirá todas las formalidades que establece la Ley.*
3. *Al inicio de esta asamblea, se hablo de la consolidación de la Participación Ciudadana, el cual es un nuevo modelo-mecanismo, a fin de hacer más efectiva la selección de obra pública municipal a realizar.*
4. *Tomando en cuenta lo anterior, solicitamos en este acto que por conducto de la Dirección de Participación Ciudadana del Municipio de Zapopan, estos se comprometieran públicamente para la elaboración de un Proyecto de Ley, a fin de que se reforme el Reglamento de Participación Ciudadana y que con ello se reconozca la personalidad Jurídica de los Consejos Sociales y otros vacíos Jurídicos que tiene dicho Reglamento. Porque si bien tenemos la facultad para decidir respecto del destino de los Recursos Económicos del Municipio para obra pública; también es cierto que debemos ser reconocidos por la Ley para influir mayormente en beneficio de nuestras colonias y con ello, poder generar convenios o acuerdos con el Municipio.*
5. *Por último, solicitamos se nos informe respecto de la comisión de validación quienes son, quienes las conforman y saber por qué no se toma en cuenta, en esas evaluaciones –Obras a realizar-, a los miembros de la Asamblea Municipal de Participación Ciudadana, Consejeros Zonales.*

En uso de la voz el Consejero Presidente pide al Secretario Técnico se agregue en el Acta correspondiente del día de hoy la intervención del Consejero.

QUINTO PUNTO.- Clausura de la Sesión.

Siendo las 19:30 hrs. del 10 de Noviembre del 2018 en uso de la palabra el Consejero Presidente da por clausurada la presente asamblea agradeciendo a todos los presentes el esfuerzo democrático empeñado en la voluntad que han expresado aquí.

Miembros del Consejo Municipal

Salvador Mancera Sansoube

Cristina Gutiérrez Zúñiga

Felipe Alatorre Rodríguez

Bardomiano Galindo López



ZONA

ASAMBLEÍSTAS

FIRMA

1. C. JOSÉ FRANCISCO SANDOVAL RODRÍGUEZ

2. C. JUANA CARLOS GARCÍA

3. C. MARÍA ELENA GONZÁLEZ VALDIVIA

4. C. GRISELDA CECILIA ARÁMBULA REYES

5. C. ALICIA ISAÍS RÍOS

6. C. LUZ MARÍA DE LA CRUZ HUERTA

7. C. MARÍA AVELINA TORRES ALONSO

8. C. MIGUEL ÁNGEL CRUZ GONZÁLEZ

9. C. CARLOS PARTIDA YERA

10. C. JOSÉ DE JESÚS SAUCEDO DEL RÍO

Zapopan, Jalisco a 10 de Noviembre 2018



Salvador Mancera Sansoube
Consejero Presidente de la Asamblea Municipal

Presidente Municipal Jesús Pablo Lemus Navarro

(Rúbrica)

Regidor y Síndico Rafael Martínez Ramírez

Regidora Melina Alatorre Núñez

Regidor Iván Eduardo Argüelles Sánchez

Regidor Sergio Barrera Sepúlveda

Regidora Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez

Regidor Iván Ricardo Chávez Gómez

Regidor José Antonio de la Torre Bravo

Regidora Graciela de Obaldía Escalante

Regidora Denisse Durán Gutiérrez

Regidora María Gómez Rueda

Regidora Mónica Paola Magaña Mendoza

Regidora Marcela Páramo Ortega

Regidora Ana Cecilia Pineda Valenzuela

Regidora Wendy Sofía Ramírez Campos

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos

Regidor Hugo Rodríguez Díaz

Regidor Abel Salgado Peña

Regidor José Hiram Torrez Salcedo

Secretario del Ayuntamiento José Luis Tostado Bastidas

(Rúbrica)



Gaceta Municipal Ayuntamiento de Zapopan, medio oficial de publicación del Municipio de Zapopan, Jalisco. Hidalgo No. 151 Cabecera Municipal, C.P. 45100. Responsables de la publicación, L.A.E. Jesús Pablo Lemus Navarro, Presidente Municipal, Mtro. José Luis Tostado Bastidas, Secretario del Ayuntamiento. Responsable de la edición (formato), elaboración y distribución C. Sofía Camarena Niehus, Directora del Archivo General del Municipio. Dr. Luis Farah No. 1080, Col. Los Paraísos. Tel. 38 18 22 00, Ext. 1640 y 1641.